MARIUXI ISABEL GÓMEZ LUZARRAGA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CHIKYENTERTAINMENT S.A., reunida en Samborondón, el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted para el desempeño del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Samborondón, Ab. Magni Encalada Duffer, el 16 de noviembre de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de los Cantones de Samborondón y Durán, el 20 de enero de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente,

formodo lagsion;

Abg. Fernando Andrés Faggioni Suárez

Secretaria Ad-hoc de la Junta

C.C. 0918496357

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía CHIKYENTERTAINMENT S.A.

Samborondón, 24 de noviembre de 2017

SRA, MARIUXI ISABEL GÓMEZ LUZARRAGA

Ecuatoriana

C.C. 091624215-9



LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

ESPACIO REGISTRO BLANCO SAMEDRONDÓN EN BLANCO







TRÁMITE NÚMERO: 2563 *46996300MGAEYH*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1124
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHIKYENTERTAINMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GOMEZ LUZARRAGA MARIUXI ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	0916242159
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

F**#CHA DE EMISIÓN:** DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL¶MES DE DICIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1





ESPACIO

REGISTRO EN BLANCO

MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDÓN EN BLANCO